

Notificación de Actualización PJLA

Notificación de actualización #101

Fecha de lanzamiento de la notificación de actualización: 21/10/26

Formulario/Procedimiento/Política: Requisitos de pruebas de aptitud PJLA PL-1 -

Revisión 1.18 Vigente el 21/12/2026

Atención a todas las organizaciones solicitantes y acreditadas:

PJLA ha actualizado su política obligatoria, **PL-1, Requisitos de Pruebas de Aptitud**, a la Revisión 1.18.

Resumen de cambios

Los siguientes cambios se han incorporado a la política revisada:

- **Proceso de Aprobación Alternativa de PA:** La política ahora incluye el proceso y los requisitos para solicitar la aprobación de pruebas alternativas de aptitud, incluyendo el uso del **formulario LF-81a**. Este proceso y formulario se han utilizado desde mayo de 2025; por lo tanto, esta adición no se considera un cambio significativo respecto a los requisitos existentes.
- **Planes de Pruebas de Aptitud:** Se ha eliminado el requisito de que los Organismos de Evaluación de la Conformidad (CAB por sus siglas en inglés) actualicen sus planes de pruebas de aptitud anualmente. Los planes de PA solo deberán actualizarse cuando:
 - Es necesario realizar cambios en las actividades de pruebas de aptitud planeadas; o
 - Debe añadirse un año adicional para asegurar que el plan cubra adecuadamente el periodo de evaluación aplicable.

Ejemplo: Si el plan de PA de cuatro años de un CAB termina en 2026 y se realiza una evaluación en 2026, el plan de PA debe incluir al menos el año siguiente, **2027**, identificando las actividades de PA planificadas para ese año.

- **Revisiones editoriales:** Se han realizado cambios editoriales adicionales y aclaraciones a lo largo de la política para mejorar la coherencia y la comprensión de los requisitos.

Fecha de implementación

Los CAB deben implementar los cambios aplicables **en un plazo de 60 días a partir de la fecha de publicación de esta notificación**. El incumplimiento de los requisitos revisados una vez finalizado el período de implementación dará lugar a un hallazgo.

PL-1, Revisión 1.18 ya está disponible para descarga desde la sección de documentos del sitio web de PJLA. **La Revisión 1.17 seguirá disponible en el sitio web de PJLA durante todo el periodo de transición de 60 días y será eliminada cuando la Revisión 1.18 entre en vigor.**

Gracias,

Dirección de PJLA